

ELIXIR SOFTWARE
COMERCIALIZADORA S.A

Manual Agente de Retención

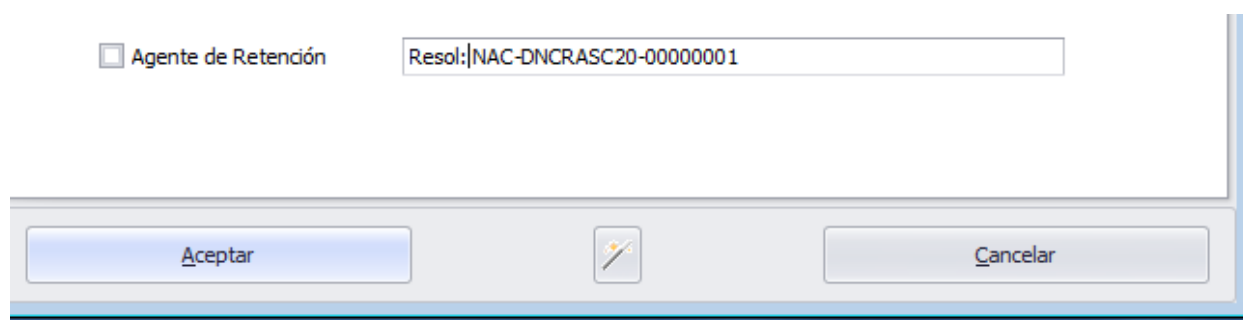
Realizado por

Carlos Zambrano

25/09/2020

Manual Agente de Retención

En Archivo - Propiedades - Configuración en la pestaña Anexo Transaccional se debe poner el visto en Agente de Retención y en la casilla de texto que se encuentra a lado el número de Resolución.



The image shows a screenshot of a software configuration window. On the left, there is a checkbox labeled 'Agente de Retención'. To its right is a text input field with the label 'Resol:' and the value 'NAC-DNCRASC20-00000001'. Below the input field, there is a toolbar with three buttons: 'Aceptar' (Accept), a pencil icon, and 'Cancelar' (Cancel).

Al actualizar el sistema le pone la resolución con la que inician el 1 de Octubre de 2020 que es NAC-DNCRASC20-00000001, en caso de existir una nueva resolución para otra empresa pueden cambiar el número.

El Archivo xml se genera de la siguiente manera:

```

<claveAcceso>2309202007179294003000110018000000043340000233813</claveAcceso>
<codDoc>07</codDoc>
<estab>001</estab>
<ptoEmi>800</ptoEmi>
<secuencial>000004534</secuencial>
<dirMatriz>OLMEDO 197-23 E/ COLON Y JOSE ANTONIO EGUIGUREN</dirMatriz>
</infoTributaria>
- <infoCompRetencion>
  <fechaEmision>25/09/2020</fechaEmision>
  <obligadoContabilidad>SI</obligadoContabilidad>
  <tipoIdentificacionSujetoRetenido>04</tipoIdentificacionSujetoRetenido>
  <razonSocialSujetoRetenido>ABENDANO BRICENO CIA. LTDA</razonSocialSujetoRetenido>
  <identificacionSujetoRetenido>1190051435001</identificacionSujetoRetenido>
  <periodoFiscal>09/2020</periodoFiscal>
</infoCompRetencion>
- <impuestos>
  - <impuesto>
    <codigo>1</codigo>
    <codigoRetencion>312</codigoRetencion>
    <baseImponible>10.00</baseImponible>
    <porcentajeRetener>1.75</porcentajeRetener>
    <valorRetenido>0.18</valorRetenido>
    <codDocSustento>01</codDocSustento>
    <numDocSustento>001001000000145</numDocSustento>
    <fechaEmisionDocSustento>25/09/2020</fechaEmisionDocSustento>
  </impuesto>
</impuestos>
- <infoAdicional>
  <campoAdicional nombre="AGENTE DE RETENCION Resol: NAC-DNCRASC20-00000001">SI</campoAdicional>
</infoAdicional>
</comprobanteRetencion>

```

Se debe copiar el nuevo archivo de retención (RetencionElectronica.trdx) , en caso de que el cliente tenga personalizado este reporte debe agregarlo manualmente, teniendo en cuenta lo siguiente

Case When ISNULL(Seteo.AgenteRetencion,0)=1 Then 'AGENTE DE RETENCIÓN ' + seteo.ResAgenteRetencion Else " End As AgenteRetencion

Con esto el RIDE queda de la siguiente manera:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 001-800-000004534

Número de Autorización:

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

Ambiente: Prueba
Emisión: Normal

CLAVE DE ACCESO:
2509202007179234663000110018000000045340000233815



R.U.C.: [REDACTED]

Dir Matriz: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Contribuyente Especial Nro:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AGENTE DE RETENCIÓN Resol: NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social/ Nombres y Apellidos: ABENDAÑO BRICEÑO CIA. LTDA

Identificación: [REDACTED]

Fecha Emisión: 25/09/2020

| COMPROBANTE | NÚMERO | FECHA EMISIÓN | EJERCICIO FISCAL | BASE IMPONIBLE | CÓDIGO | IMPUESTO | PORCENTAJE RETENCIÓN | VALOR RETENIDO |
|------------------------|-------------------|---------------|------------------|----------------|--------|----------|----------------------|----------------|
| Factura de Compra | 001-001-000000145 | 25/09/2020 | 09/2020 | 10.00 | 312 | RENTA | 1.75 | 0.18 |
| TOTAL RETENIDO: | | | | | | | | 0.18 |

Información Adicional del Proveedor

Dirección: VÍA A CATAMAYO KM2 BELEN

Email: kmoran@elixirec

Acti
Ve a C

En caso de necesitar poner el Agente de Retención en la venta deben activar el código **“FEVAGR”**.

Se debe copiar el nuevo archivo de factura de venta (FacturaElectronica.trdx) , en caso de que el cliente tenga personalizado este reporte debe agregarlo manualmente, teniendo en cuenta lo siguiente

```
Case When ISNULL(Seteo.AgenteRetencion,0)=1 Then 'AGENTE  
DE RETENCIÓN ' + seteo.ResAgenteRetencion Else " End As  
AgenteRetencion
```